

RAC

ANÁLISIS DE CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACIÓN TEMPRANA

Norte de Santander

Ábrego
Ocaña
Villa del Rosario
Tibú
Cúcuta

CONTEXTO TERRITORIAL

El departamento de Norte de Santander, ubicado en el noreste de Colombia, posee una geografía estratégica caracterizada por su frontera con Venezuela y su proximidad a corredores de movilidad internacional. Esta configuración geográfica lo convierte en un territorio clave para la ejecución de actividades ilícitas de los Grupos Armados No Estatales (GANE) y otras organizaciones criminales. Actualmente, Norte de Santander continúa siendo un epicentro de disputa territorial por parte de los GANE, generando infracciones al derecho internacional humanitario y riesgos de protección, especialmente en población campesina, indígena y fronteriza, de acuerdo con la información de la Defensoría del Pueblo¹. Se requieren, como mínimo, acciones de prevención y en garantías de no repetición dados estos efectos humanitarios masivos.

La intensificación del conflicto armado desde 2024 ha desencadenado una crisis humanitaria, caracterizada principalmente por el desplazamiento forzado y restricciones a la movilidad. De acuerdo con los datos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en el departamento de Norte de Santander, durante 2024 se registraron tres eventos de desplazamiento que afectaron a un total de 433 personas, consolidándose como la principal dinámica de afectación humanitaria en ese año². A finales de enero de 2025, la situación de seguridad en el departamento de Norte de Santander se deterioró de forma alarmante, desencadenando una crisis humanitaria sin precedentes. Se registraron 32 eventos de desplazamiento masivo, afectando a más de 58.000 personas, principalmente en la subregión del Catatumbo y en la ciudad de Cúcuta. Este incremento drástico en los desplazamientos forzados se atribuye a la intensificación de enfrentamientos armados entre GANE. Como consecuencia de esto, las comunidades se han visto obligadas a restringir su movilidad, enfrentar confinamientos y, como último recurso, desplazarse ante el aumento de la violencia, que incluyó asesinatos selectivos, reclutamiento forzado, secuestros y ataques con explosivos³. Cabe mencionar que, si bien el desplazamiento masivo ha sido el hecho más visible durante la emergencia humanitaria, también se han reportado un total de 17.827 personas confinadas en la subregión del Catatumbo⁴.

¹ Defensoría del Pueblo: Alerta Temprana No. 001-25.

² OCHA: Colombia monitor humanitario, 2025.

³ Defensoría del Pueblo: Se agrava la crisis humanitaria en el Catatumbo: más de 36.000 personas desplazadas, 2025. Defensoría del Pueblo. <https://www.defensoria.gov.co/-/se-agrava-la-crisis-humanitaria-en-el-catatumbo-36.000-personas-desplazadas>

⁴ Equipo Local de Coordinación (ELC) Norte de Santander. Dashboard Emergencia Región del Catatumbo, Colombia. Recuperado de: <https://response.reliefweb.int/es/colombia/equipo-local-de-coordinacion-norte-de-santander>, 2025.

Esta serie de hechos contra la población ha limitado el acceso de las comunidades afectadas a servicios básicos, medios de vida y asistencia humanitaria. En este contexto, Ábrego, Ocaña, Cúcuta y Tibú se han consolidado como los principales territorios receptores de población desplazada, especialmente desde las zonas rurales del Catatumbo hacia las cabeceras municipales. La presión sobre estos municipios ha obligado a adaptar espacios para alojamiento temporal y a recurrir a alojamientos familiares, aunque estos presentan condiciones de habitabilidad limitadas⁵.

Por otra parte, el acceso humanitario en Norte de Santander enfrenta múltiples obstáculos, derivados de la limitada presencia institucional, la dispersión geográfica de las comunidades y las restricciones de seguridad impuestas por el conflicto. En 2025 se han reportado 15 eventos de restricción al acceso humanitario, que incluyen restricciones a la movilidad para las misiones humanitarias, amenazas al personal y operaciones militares que limitan la llegada de asistencia a las comunidades afectadas⁶.

En consecuencia, las dinámicas de desplazamiento y confinamiento han impactado gravemente a la población, incluyendo comunidades indígenas, restringiendo su acceso a medios de vida y a servicios esenciales como salud, educación y alojamiento. Estas condiciones, sumadas al desbordamiento de las capacidades institucionales, han agudizado las condiciones de vulnerabilidad en los municipios receptores, donde las alternativas de alojamiento no garantizan condiciones mínimas de habitabilidad, afectando directamente el bienestar y la resiliencia de las personas desplazadas.

Población desplazada:

Pertenece mayoritariamente a la subregión del Catatumbo.

Comunidad receptora:

Centros poblados en Ábrego, Ocaña, Villa del Rosario, Tibú y Cúcuta.

02 | ASISTENCIA HUMANITARIA A LA EMERGENCIA

Departamento	Norte de Santander		
Municipio	Ábrego, Ocaña, Villa del Rosario, Tibú y Cúcuta		
Cronología de la respuesta a la emergencia	Inicio de la respuesta 25/01/2025	Cierre de la respuesta 31/03/2025	Total días 66
Las comunidades afectadas residen en	Rural		
Tipo de emergencia	Desplazamiento masivo/confinamiento		
Pertenencia étnica Autorreconocimiento	Campesina/ Indígena		

LÍNEA DE TIEMPO DE LA RESPUESTA A LA EMERGENCIA



⁵ Acción contra el Hambre: Situation Report No. 10, 2025.

⁶ OCHA: Colombia Monitor Humanitario, 2025.

RESPUESTA A LA EMERGENCIA

Ubicación	Sector	Actividad
Tibú	 Protección	<ul style="list-style-type: none"> Espacios comunitarios de protección en albergues para descarga y recuperación emocional, socialización de ruta de atención en la inmediatez, orientación y asistencia legal. Las actividades alcanzaron un total de 131 participantes. Entrega de 131 kits de protección para mujeres. 19 espacios individuales en los albergues Seminario, La Mechita, y Casa de la cultura, para la identificación de casos con riesgos y necesidades de protección en los albergues para establecer un plan de acompañamiento.
	 Educación en Emergencias	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de 200 kits educativos a niños, niñas y adolescentes de los albergues y en la sede educativa Marco Fidel Suarez. 3 sesiones formativas con 200 niños, niñas y adolescentes enfocadas en componentes de acompañamiento socio emocional, prácticas de comportamientos seguros, y aprendizaje seguro. 20 kits con material educativo de apoyo para docentes, para iniciar su labor de acuerdo con el plan de respuesta construido con cada comunidad.
	 MPCA	<ul style="list-style-type: none"> 4 transferencias de Cash Multipropósito distribuido, con el fin de abordar las necesidades inmediatas de la población desplazada con mayor vulnerabilidad.
Cúcuta	 MPCA	<ul style="list-style-type: none"> 117 transferencias de Cash Multipropósito con el fin de abordar las necesidades inmediatas de la población desplazada con mayor vulnerabilidad.
	 Salud	<ul style="list-style-type: none"> Actividades grupales de psicología para personas priorizadas. Los temas abordados incluyeron Primeros Auxilios Psicológicos, Debriefing emocional y reconocimiento de emociones.
	 Seguridad Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de 675 paquetes alimentarios de los cuales 200 fueron enviados por medio de una caravana humanitaria a 23 comunidades del pueblo Barí, el cual se encontraba en confinamiento en los municipios de El Tarra, Tibú, Convención y El Carmen.
Ábrego	 MPCA	<ul style="list-style-type: none"> 1 transferencia de Cash Multipropósito con el fin de abordar las necesidades inmediatas de la población desplazada con mayor vulnerabilidad.
	 Salud	<ul style="list-style-type: none"> 5 espacios de fortalecimiento de las entidades de salud: Hospital regional Noroccidental, Hospital San Pablo de Teorama, Capital Largo, Casitas y El Higuero. El fortalecimiento se da frente a la atención en urgencias, insumos médicos básicos y salud sexual y reproductiva.

Ubicación	Sector	Actividad
Villa del Rosario	 MPCA	<ul style="list-style-type: none"> ▸ 11 transferencias de Cash Multipropósito con el fin de abordar las necesidades inmediatas de la población desplazada con mayor vulnerabilidad.
	 Seguridad Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Entrega de 174 paquetes alimentarios entregados al Centro Integral de Atención a Migrantes (CIAMI).
	 Alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Entrega de 1 refrigerador al CIAMI, con el fin de fortalecer la inocuidad de los alimentos distribuidos a la población desplazada.
Ocaña	 MPCA	<ul style="list-style-type: none"> ▸ 11 transferencias de Cash Multipropósito con el fin de abordar las necesidades inmediatas de la población desplazada con mayor vulnerabilidad.
	 Seguridad Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Entrega de 310 paquetes alimentarios.
	 Agua, Saneamiento e Higiene	<ul style="list-style-type: none"> ▸ Entregas de 310 kits de higiene, con el propósito de abordar las necesidades y reducir el riesgo de infecciones, y otras afecciones relacionadas con la falta de condiciones sanitarias adecuadas.
Villa del Rosario/Ábrego	 Salud	<ul style="list-style-type: none"> ▸ 269 atenciones primarias en salud, dentro de las cuales se destacan brotes de infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda en Villa del Rosario. ▸ 140 entregas de medicamentos a la población de los albergues. Adicionalmente se realizaron procedimientos básicos, recepción y valoración inicial y exámenes de laboratorio que priorizaron personas con síntomas activos de enfermedades concomitantes. ▸ 96 consultas individuales por psicología. ▸ 90 actividades grupales de psicología, dentro de las cuales se destacan espacios de sensibilización y gestión emocional con adultos y NNA en Ábrego. ▸ 54 remisiones a instituciones locales de salud.

Panorama Post- atención

Al finalizar las atenciones, la población manifiesta una creciente preocupación por la presencia y presión de los actores armados en el territorio de origen, el riesgo de nuevos confinamientos o desplazamientos, pérdida de sus medios de vida debido al abandono forzado de estos durante los desplazamientos, el incremento de inseguridad alimentaria y las continuas limitaciones de acceso a servicios básicos. Este contexto es agravado por la desbordada capacidad institucional en los territorios afectados.

Tres meses después del inicio de la emergencia, la prolongación de la estadía de la población desplazada en los albergues ha deteriorado gravemente su bienestar. La limitada movilidad ha generado altos niveles de estrés, interrumpido el acceso a medios de vida y afectado los procesos educativos, especialmente en mujeres cuidadoras, niñas, niños y adultos mayores. Esta situación ha llevado a que muchas personas comiencen a retornar a sus lugares de origen sin contar con las garantías mínimas para un retorno seguro⁷.

Vacíos en la respuesta del Consorcio⁸

- **Planes de autoprotección⁹:** la población afectada por la actual crisis humanitaria enfrenta una variedad de riesgos de protección, incluidos el reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes, ataques a personas y bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario (DIH), violencias basadas en género, restricciones a la movilidad, confinamientos y la presencia de artefactos explosivos¹⁰. Ante esta situación, es esencial desarrollar, en colaboración con la comunidad, estrategias para prevenir y mitigar estos riesgos en el contexto de la emergencia, así como para responder a las consecuencias del conflicto armado que afectan la seguridad y el bienestar emocional de la población. Además, es crucial fortalecer el monitoreo y la denuncia de violaciones al DIH, continuar brindando asistencia psicológica especializada a las víctimas y facilitar rutas efectivas para la denuncia, representación legal y reparación integral.
- **Medios de vida:** fortalecer las actividades productivas comunitarias y familiares de la población, esto para fomentar la recuperación y estabilización de los medios de vida de la población afectada por el desplazamiento, promoviendo su autonomía económica y resiliencia frente a la actual y futuras emergencias. Es posible articular con cooperativas o asociaciones productivas, grupos de mujeres y redes de apoyo identificadas durante las atenciones.
- **Salud:** se identificaron brechas en el acceso a servicios de salud, entre las que destacan la falta de centros de atención, la escasez de personal médico y las dificultades de movilidad ocasionadas por la presión de los actores armados, situación que se agrava en las poblaciones confinadas. Ante este panorama, se recomienda implementar procesos formativos en salud dirigidos a líderes comunitarios, parteras, cuidadores y población en general, que aborden temas como autocuidado, salud mental comunitaria, primeros auxilios, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, y derechos en salud. Estos procesos contribuirían a mitigar los impactos del desplazamiento forzado y las condiciones de hacinamiento en los espacios de acogida. Asimismo, las atenciones en salud deben continuar, principalmente a familias en confinamiento.
- **Agua, Saneamiento e Higiene:** la población desplazada sigue enfrentando dificultades para acceder a agua segura en los espacios de acogida, lo que ha derivado en la aparición de casos de enfermedades diarreicas agudas y otras patologías asociadas al consumo de agua no apta para el consumo humano. Ante esta situación, es fundamental realizar un seguimiento continuo a las condiciones sanitarias y a la respuesta en los espacios de acogida, con el fin de prevenir brotes y garantizar el acceso a agua segura.
- **Educación en Riesgo de Minas (ERM):** Implementar estrategias y acciones para reducir el riesgo de accidentes causados por Artefactos Explosivos (AE), mediante la información y sensibilización de la población, promoviendo comportamientos seguros que prevengan accidentes y protejan la vida.
- **Alojamiento:** actualmente en los municipios receptores existe una baja cobertura de servicios básicos que garantice un entorno seguro y digno para la población desplazada. Es necesario continuar fortaleciendo los espacios de acogida en términos de infraestructura para garantizar el acceso a servicios básicos y espacios seguros para la población.

⁷ Caracol Radio. Población desplazada del Catatumbo anhela el retorno. Caracol. <https://caracol.com.co/2025/04/18/poblacion-desplazada-del-catatumbo-anhela-el-retorno/> abril 18, 2025.

⁸ Los vacíos en la respuesta humanitaria se refieren a las necesidades que no han sido cubiertas por el consorcio, ya sea por limitaciones en su capacidad de respuesta o porque no hacen parte de su oferta de servicios.

⁹ La autoprotección se refiere a las acciones que se llevan a cabo para protegerse de las amenazas directas e inmediatas a la integridad física, que son seleccionadas y empleadas principalmente por los civiles; y que se emplean durante un conflicto armado u otra situación de violencia.

¹⁰ Cluster de Protección: Análisis de protección, Norte de Santander, 2025.

PRE-FOCALIZACIÓN

Categorías	Escala para el análisis de capacidades territoriales
Emergencias priorización departamental	
Dinámica del conflicto	
Recurrencia de eventos violentos durante el último año	
Acceso Humanitario (Departamental)	
Eventos o sospecha por Artefactos Explosivos Improvisados	
Acciones especializadas consorcio MIRE+	
Número de personas atendidas por MIRE+	
Posibilidad Acceso humanitario mantenido	
Accesibilidad geográfica	
Economías locales	
Diversificación de ingresos y actividades	
Infraestructura	
Capacidad organizativa	
Acceso a mercados	

El análisis de Pre-focalización hace parte de procesos internos para la toma de decisiones. Permite analizar las condiciones y necesidades de la comunidad con la información disponible, sin que esto signifique una limitación para futuras intervenciones, ya sean del consorcio u otras organizaciones.

Condiciones de seguridad y acceso:

El gobierno declaró el 25 de abril la finalización del estado de conmoción interior, declarado el 24 de enero de este año. No obstante, las medidas extraordinarias en materia de control operativo de la fuerza pública permanecen vigentes, pero ahora de carácter transitorio, debido a la persistencia de actos violentos en la región, por lo que las condiciones de seguridad para el acceso al territorio permanecen aún sujetas al escalamiento de violencia en el territorio¹¹.

El acceso a los municipios receptores presenta dificultades significativas, principalmente por hechos relacionados con acciones armadas en las vías, las cuales han requerido especial atención y medidas de precaución durante los desplazamientos hacia estos territorios. Esto también demanda la flexibilidad en las agendas para acceder a los territorios cuando el contexto es más favorable.

Nota: Este es un documento de información diseñado para respaldar la toma de decisiones del consorcio, no obstante, no constituye el único criterio para activar la respuesta humanitaria local o nacional.

¹¹ Presidencia de la república de Colombia. Gobierno levanta la conmoción interior en Catatumbo y mantiene medidas transitorias por 90 días, 2025. <https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Gobierno-levanta-la-conmocion-interior-en-Catatumbo-y-mantiene-medidas-transitorias-por-90-dias-250424.aspx#:~:text=Decreto%20Legislativo%20118.&text=Ante%20la%20evidencia%20de%20la,Fuerzas%20Militares%20y%20la%20Polic%C3%ADa>.